

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



REPUBLICA DE PANAMA



13.7.21 B./ 800

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

PANAMA POSTALIA 11980

3

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), ante mí,

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **BLEYSI MORAN** mujer, panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ochocientos cuatro-dos mil cuatrocientos cuarenta (8-804-2440), en mi condición de secretaria y autorizada de la sociedad **Praderas del Bayano, S.A.**, promotora del proyecto denominado "Urbanización Villas de Santa Rosa" a desarrollarse sobre la Finca Código de ubicación 2003, Folio Real 30362097, de la Sección de Propiedad del Registro Público en la provincia de Coclé, persona a quien conozco y actuando en su propio nombre y representación quien acogiéndose a lo establecido en el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, declara bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:-----

Yo, **BLEYSI MORAN**, de generales antes descritas, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23

cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No.

41 del 1 de julio de 1998.-----

Declaración Jurada dirigida a su excelencia **MILCIADES**

CONCEPCION-Ministro de Ambiente de Panamá-----

Leída como le fue esta declaración a la compareciente, en presencia de los testigos instrumentales SIMION RODRÍGUEZ BONILLA, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200), y ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis-seiscientos siete (8-486-607), a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos, por ante mí, la Notaria que doy fe.-

Bleysi J. Moran
BLEYSI MORAN



SIMION RODRÍGUEZ BONILLA

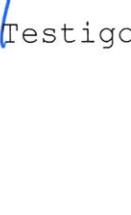
Testigo



LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO

Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá

Yestany Cedeño Saldaña
YESTANY CEDEÑO SALDAÑA



Testigo